

## RESEÑA

Oriana Bernasconi, ed. *Resistance to Political Violence in Latin America: Documenting Atrocity*. London: Palgrave Mac Millan, 2019. US\$120 (ISBN 978-3030170455), 258 pp.

**Silvia Borzutzky**, Universidad Carnegie Mellon, Estados Unidos

**E**l estudio de los derechos humanos puede ser enfocado desde diversos puntos de vista. Para algunos, el objetivo es analizar los abusos cometidos por dictaduras o en casos de guerra o conflicto; para otros, la necesidad radica en examinar el impacto que los abusos han tenido en las víctimas; para un tercer grupo, el énfasis recae en la importancia de las políticas de justicia transicional que distintos gobiernos han llevado a cabo después de que los países han retornado a la democracia o una vez que los conflictos han terminado.

A diferencia de los enfoques señalados, la relevancia de *Resistencia a la violencia política en América Latina: documentando atrocidades*, editado por Oriana Bernasconi, es que no se enfoca en las políticas o en las víctimas, sino en la labor de quienes, a través de un gran esfuerzo y corriendo grandes riesgos, se han dedicado a apoyar a las personas cuyos derechos fueron abusados y a construir una historia documentada de los crímenes cometidos por la dictadura militar en Chile, entre 1973 y 1989.

Después de leer esta excelente colección de ensayos, no cabe duda de que la labor de la editora y de sus colaboradores tendrá un importante impacto en el historial chileno del siglo XX y en el historial de

---

SILVIA BORZUTZKY es profesora de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales en la Escuela de Sistemas de Información y Políticas Públicas, Universidad Carnegie Mellon, Estados Unidos. Sus publicaciones versan sobre política chilena, políticas de pensiones y políticas de derechos humanos. Entre sus últimos libros están *Human Rights Policies in Chile: The Unfinished Struggle for Truth and Justice* (2017); en coautoría con Mark Hyde, *Rent-Seeking in Private Pensions: Concentration, Pricing, and Performance* (2016); en coedición con G. Weeks, *The Bachelet Government: Conflict and Consensus in Post-Pinochet Chile* (2010). Email: sb6n@andrew.cmu.edu.

los derechos humanos en general, ya que hasta ahora la comunidad académica no había procedido a desarrollar un trabajo en el cual se presentara una historia sistemática de las acciones de aquellas instituciones creadas para documentar las violaciones cometidas por la dictadura y las acciones de aquellos que apoyaron a las víctimas en forma legal y emocional. Como lo hace notar la editora, el problema de la documentación de las atrocidades es uno de los menos explorados, no porque no sea relevante, sino por la complejidad del proceso de exploración. Además, es necesario aclarar que la editora y sus colaboradores no solo hicieron una nomenclatura de eventos y acciones, sino que además ofrecen una interpretación de las acciones llevadas a cabo por tales organizaciones. Para lograr este objetivo usan el concepto de ‘tecnologías políticas’, desarrollado por Foucault. Este concepto incluye técnicas, artefactos y procedimientos que esencialmente convergen para construir conocimiento y dar una guía de acción en el proceso de defensa y ayuda a individuos (23).

Foucault también proporciona a los autores incluidos en este volumen un concepto de poder que se define como ‘un juego que se transforma, refuerza o invierte relaciones de fuerza a través de una batalla sin fin’. Esta definición de poder es muy útil ya que nos ayuda a comprender la forma como grupos de resistencia pueden adquirir un potencial de poder, aun cuando el gobierno controle el poder hegemónicamente (27, 28). Como lo hace notar Bernasconi, esto es lo que ocurrió en Chile con el sistema de registro y documentación creado por la Vicaría de la Solidaridad, organización que tuvo un efecto paradigmático en la defensa de los derechos humanos en Chile. Esta organización, creada por la Iglesia Católica durante la dictadura militar, no solo sobrevivió a las amenazas del régimen militar, sino que además fue una fuente de información esencial para las Comisiones de Verdad y Justicia establecidas en 1991, 2006 y 2011, así como en los juicios de derechos humanos que se llevarían a cabo en el futuro.

Los distintos capítulos de este libro proveen una visión panorámica tanto de las instituciones de derechos humanos y su forma de actuar como de su impacto judicial, político y psicológico. Entre otros temas, los autores analizan cómo se puede sostener una organización de derechos humanos durante un estado de violencia; cuál es la labor de las comunidades epistemológicas y cómo se realiza un registro de violaciones

de derechos humanos; de qué manera hacer visible la violencia de estado a través de documentación, investigación y denuncia de atrocidades; cómo se nombra, define y clasifica el repertorio de violencia política, y cuál es el uso judicial del registro y documentación de violencia política en los juicios de derechos humanos.

En el capítulo dedicado a analizar cómo se puede sostener una organización de derechos humanos, en el contexto de una dictadura brutal, los autores —Bernasconi, Gárate, Suárez y Mansilla— no solo nos brindan una historia detallada de cómo se creó la Vicaría de la Solidaridad y el Comité Pro-Paz, que incluía a representantes de las diversas comunidades religiosas presentes en Chile, sino también nos procuran de una valiosa lección sobre qué es el poder y cómo este se mantiene cuando las circunstancias son tan adversas. La lección que emana de este capítulo es que estas organizaciones fueron capaces de generar un espacio propio de poder y pudieron ganarse el reconocimiento y el respeto a nivel nacional e internacional. Como lo expresan los autores, las organizaciones “lograron ser un poderoso interlocutor, moviéndose constantemente entre los planos sociales, políticos y espirituales, e interactuando con el gobierno, el sistema judicial, los medios de publicidad, otras iglesias” (73).

Cada una de estas organizaciones estaba formada por trabajadores sociales y por abogados dedicados a recibir el testimonio de las víctimas y/o sus familiares, y a convertir esos testimonios en documentos históricos y judiciales, incluyendo recursos de *Habeas Corpus*. Como lo hacen notar los autores y autoras de este volumen y también otros expertos como Cath Collins (2010), entre otros, el escenario de los derechos humanos y el proceso de justicia transicional en Chile fueron liderados por los abogados de derechos humanos organizados alrededor de la Vicaría de la Solidaridad. Como lo indican María Soledad del Villar, Boris Hau, María Teresa Johansson y Manuel Guerrero Antequera, en el capítulo 4 de este libro, entre 1976 y 1992, los abogados de la Vicaría presentaron 8.904 peticiones de *Habeas Corpus* y registraron 44.413 casos de detenciones por motivos políticos. Solo diez de las 8.904 peticiones fueron aceptadas por el sistema judicial y el mayor obstáculo en la obtención de justicia fue el Decreto de Amnistía que, de acuerdo con la errónea interpretación que la Corte Suprema hizo de este decreto hasta la detención del general Pinochet en Londres, le prohibía

a los miembros del poder judicial investigar acusaciones de violaciones de derechos humanos cometidas por la dictadura militar. Pero la labor de estos abogados y trabajadores sociales no se desperdició, ya que la información recolectada fue usada en los juicios de derechos humanos y en las Comisiones de Verdad y Justicia que se establecieron durante el proceso de transición a la democracia.

Oriana Bernasconi y Elizabeth Lira, en el capítulo 5 del libro, titulado “Haciendo la violencia de Estado visible: documentando, investigando y denunciando atrocidades”, nos describen no solo los mecanismos usados para documentar la violencia, sino que también analizan el desarrollo del concepto de detenido-desaparecido y la eventual colaboración de personal militar dispuesto a proveer información sobre las violaciones de derechos humanos que habían presenciado. Además, como lo hacen notar las autoras, las acciones de la Vicaría contribuyeron de manera considerable a la creación de un movimiento internacional de derechos humanos. Asimismo es importante hacer notar que la documentación ayudó a construir una realidad que era totalmente diferente a la realidad construida por la dictadura militar. Como concluyen las autoras, “el acto de narrar, nombrar, categorizar e inscribir atrocidades en el momento en que están pasando puede ser esencial no sólo para [entender] el presente sino también para el futuro de sociedades estremecidas por violencia política masiva” (154).

Esta línea de análisis continúa en el capítulo siguiente, escrito por Oriana Bernasconi, Loreto López y Marcela Ruiz. Las autoras muestran aquí una taxonomía diseñada para proveer ayuda a las víctimas, que llegó a ser un documento esencial en el proceso de descubrimiento del pasado y en el diseño de políticas de los derechos humanos en el Chile de hoy. Finalmente, en el último capítulo, Bau, Lessa y Rojas evidencian el valor de la labor de documentación llevada a cabo por la Vicaría y por el Comité Pro-Paz. Los autores muestran que tanto en Chile como en Argentina los documentos fueron utilizados en los juicios de derechos humanos, lo cual es muy relevante debido a que quienes abusan no dejan un rastro de papel o documentos inculpatorios.

En síntesis, como lo indico en la conclusión de mi libro sobre *Políticas de derechos humanos en Chile: La inconclusa lucha por verdad y justicia en Chile* (2017), la obtención de justicia y el esclarecimiento de la verdad son procesos que todavía están en curso. Los abusos co-

metidos por gobiernos totalitarios y dictaduras pueden llevarse a cabo solamente en la oscuridad y por esta razón esos gobiernos son expertos en construir un sistema de impunidad que les permite escapar de la censura nacional e internacional. Como bien lo ha dicho Kimberly Theidon (2015), las políticas que persiguen descubrir la verdad y la justicia son esenciales en la destrucción de ‘la arquitectura de impunidad’ construida por los dictadores. Desde este punto de vista, las acciones de las organizaciones de derechos humanos analizadas en esta excelente colección de ensayos, y el acto de recopilar y publicar esta información en forma analítica y precisa, representan enormes contribuciones al descubrimiento de la verdad y a la obtención de justicia para aquellos que sufrieron el impacto de los grandes abusos de derechos humanos cometidos por la dictadura militar.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Borzutzky, S. 2017. *Human Rights Policies in Chile: The Unfinished Struggle for Truth and Justice*. Cham, Switzerland: Palgrave McMillan.
- Collins, C. 2010. *Post-Transitional Justice: Human Rights Trials in Chile and El Salvador*. University Park, PA: The Pennsylvania State University Press.
- Theidon, K. 2015. First Do No Harm: Enforced Sterilizations and Gender Justice in Peru. *Open Security: Conflict and Peacebuilding*. Disponible en: <https://www.opendemocracy.net/opensecurity/kimberly-theidon/first-do-no-harm-enforced-sterilizations-and-gender-justice-in-peru>. *EP*

